

**INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
TELECALLCENTER S.A.**

Señores Accionistas de la Compañía TELECALLCENTER S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de TELECALLCENTER S.A. durante el ejercicio económico 2017.

**1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del periodo 2017**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2017, la compañía no ha iniciado su actividad comercial, durante los dos últimos meses del año estuvimos capacitando al personal y realizando la instalación de equipos e implementos para el funcionamiento de la compañía, por lo cual no tiene movimiento operacional, lo que se refleja en sus estados financieros.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista**

La administración desde su constitución ha dado fiel y estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas, lo cual está perfectamente reflejado en sus Estados Financieros.

**3.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el Ejercicio Económico de TELECALLCENTER S.A.**

En concordancia con lo recomendado a la Junta General al término del ejercicio 2017, la gerencia recomienda iniciar su actividad comercial.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me permito formular los mejores augurios para el próximo ejercicio económico.

Guayaquil, 12 de Abril del 2018

Atentamente

  
JUAN FERNANDO ARTEAGA LEÓN  
GERENTE GENERAL